

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A CONSORCESA**

En esta ciudad de Quito DM, al 16 días del mes de marzo del 2017, a las 9h00, ubicado en la avenida Amazonas N33-215 y Alemania, EDIFICIO Skorprios, piso 10, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A CONSORCESA quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- Sr. Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez; por sus propios y personales derechos, propietario de novecientas (900 acciones) totalmente pagadas.
- Sra. Norma Estefanía Cevallos Ordoñez, por sus propios y personales derechos, propietario de cien (100 acciones) totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía **CONSORCIO CEVALLOS SANCHEZ S.A CONSORCESA** los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2016.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.**
- 4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.**

Preside la Junta la señora Maria Cristina Serrano Díaz en calidad de Presienta Ad doc, toda vez que fue designada por la totalidad de los socios, y por ende por el cien por ciento del capital suscrito, y como Secretario el señor Ab. Juan Francisco Ortiz Enríquez y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

 El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copia del informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2016.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2016.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra la presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los socios copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto de la mayoría de los socios, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2016.

4. Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.

La presidenta de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía si posee utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, las misma que por decisión unánime enviadas a la cuenta reservas facultativas.

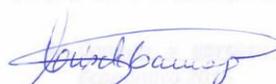
 sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

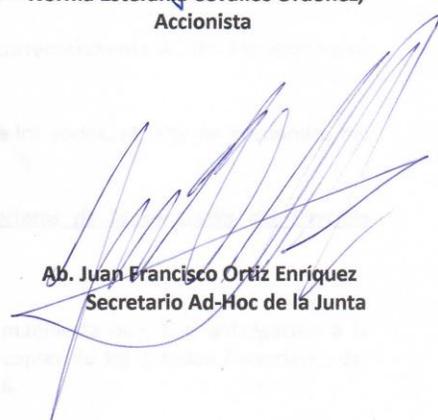
Acceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario. La Junta autoriza al Secretario para que suscriba los respectivos nombramientos. Se levanta de sesión, siendo las 11h30 del año 2016.


Ing. Pablo Ruben Cevallos Sánchez
Accionista


Norma Estefanía Cevallos Ordoñez,
Accionista


Maria Cristina Serrano Diaz
Presidenta de la Junta


Ab. Juan Francisco Ortiz Enriquez
Secretario Ad-Hoc de la Junta